



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS - 2018

COMUNICADO

El Comité de Selección y Evaluación de los Procesos de Contratación Administrativa de Servicios de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho del período 2018, hace de conocimiento de los postulantes al Proceso de Selección CAS N° 040-2018-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP (Tercera Convocatoria) que, al haberse publicado el día de hoy los resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida se reprograma el cronograma de dicho proceso conforme el siguiente detalle:

FASES DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR			
05	Presentación de Reclamos ¹ en la Mesa de Partes de la DRE Ayacucho ubicada en el Jr. 28 de Julio N° 383 – Ayacucho – Huamanga. (A partir de las 10:00am hasta la 12:00pm)	07 de noviembre de 2018	Oficina de Trámite Documentario
06	Absolución de Reclamos, en la Oficina de Administración. (A partir de las 3:00pm hasta las 4:30pm)	07 de noviembre de 2018	Comité de Selección y Evaluación
07	Publicación de Postulantes aptos para la fase de Evaluación de Capacidades. (A partir de las 5:00pm)	07 de noviembre de 2018	Comité de Selección y Evaluación
FASE DE EVALUACIÓN DE CAPACIDADES			
08	Evaluación TIC: Redacción y Manejo de Programas Informáticos (En horas de la mañana)	08 de noviembre de 2018	Comité de Selección y Evaluación
09	Entrevista (En horas de la tarde, en la Dirección de Gestión Pedagógica)	08 de noviembre de 2018	Comité de Selección y Evaluación
10	Publicación de Resultados finales a través del Portal Institucional de la DRE Ayacucho. (A partir de las 6:00pm)	08 de noviembre de 2018	Comité de Selección y Evaluación
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	Del 09 al 15 de noviembre de 2018	Área de Personal
12	Registro del Contrato	Del 09 al 15 de noviembre de 2018	Área de Personal



AYACUCHO, 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

¹ En la presentación de reclamos solo se evaluarán los documentos presentados en la postulación, no se podrá adicionar documentos al expediente inicial presentado.